GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

CURSO 2023-2024

PRÁCTICAS EXTERNAS	
Código	15802320
Módulo	Formación Transversal
Materia	Prácticas Externas
Carácter	Optativa
Créditos ECTS	12
Curso	4º
Profesor	Fco Javier Ramírez Perdiguero
Despacho	106
Correo	fjramirez@rcumariacristina.com

SINOPSIS

DESCRIPTOR

Según lo dispuesto en el artículo 2.1. del RD 592/2014 de 11 de julio, que regula las prácticas académicas externas, las prácticas constituyen una actividad de naturaleza formativa realizada por los estudiantes universitarios y supervisada por las universidades, cuyo objetivo es permitir a los mismos aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que les preparen para el ejercicio de actividades profesionales, faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento.

OBJETIVOS FORMATIVOS

Aplicar y complementar los conocimientos adquiridos durante la realización de los estudios del título de Grado.

COMPETENCIAS

Generales: CG1, CG2, CG3, CG4
Transversales: CT1, CT2, CT3, CT4, CT5
Específicas: CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8
Ver descripción de competencias

METODOLOGÍA DOCENTE

El desarrollo de la práctica está sujeto al régimen que se establece en el convenio firmado entre la UCM y la entidad colaboradora. Las prácticas externas se realizarán hasta completar
300 horas y se gestionarán a través de la plataforma GIPE. El alumno contará con un tutor de la entidad colaboradora y con un tutor de la Facultad. El alumno deberá mantener como mínimo 3 tutorías con el tutor de la Facultad (al inicio, durante y al final de la práctica). Finalizada la práctica, el alumno deberá entregar al tutor la memoria de la práctica

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El estudiante aplica y complementa los conocimientos adquiridos durante la realización de sus estudios.
El estudiante obtiene una experiencia práctica que le podrá facilitar su inserción en el mercado laboral así como mejorar su empleabilidad futura.

CONTENIDO TEMÁTICO

La práctica lleva asociado un Proyecto Formativo que fija los objetivos educativos y las actividades a desarrollar de acuerdo con las competencias del título de Grado.

ACTIVIDADES DOCENTES

Actividad	% del total de	Presencialidad
Las actividades formativas en esta materia varían notablemente, puesto que el estudiante realizará una práctica en una empresa u organismo. Finalizada la misma, deberá presentar una memoria sobre la práctica realizada.	100%	Prácticas presenciales: 80%-90%
		Prácticas semipresenciales: 60%
		Prácticas online: 10%

*1ECTS=25 horas

SISTEMA DE EVALUACIÓN

VALORACIÓN DEL TUTOR DE LA EMPRESA	50%
VALORACIÓN DEL TUTOR DE LA ENTIDAD	50%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se tendrá en cuenta en la evaluación:
- Informe del tutor de la entidad colaboradora donde se haya desarrollado la práctica
- Aspectos formales y de contenido de la memoria
- Contribución del proyecto formativo al *curriculum* del alumno
- Adecuación de las tareas realizadas con el proyecto formativo
- Asistencia a las tutorías con el tutor de la Facultad y entrega de la memoria en los plazos acordados
- Asistencia a cursos de empleabilidad.

RECURSOS

Normativa, Guía de Prácticas, etc.